

Oficio V/Nº 15-2006
Valparaíso, 2 de agosto de 2006.

En sesión celebrada el día de ayer la Comisión de Vivienda y Urbanismo, despachó en general el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos legales con el objeto de facilitar la organización de los vecinos y la administración de los condominios de viviendas sociales (**Boletín Nº 3.804-14**).

La Comisión, por la unanimidad de sus miembros presentes, acordó solicitar al Senado tenga a bien omitir el trámite de este proyecto a la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización, dispuesto en sesión del 6 de junio pasado.

Dios guarde a V.E.

HOSAIN SABAG CASTILLO
Presidente
Comisión de Vivienda y Urbanismo

MAGDALENA PALUMBO OSSA
Secretaria Abogada
Comisión de Vivienda y Urbanismo.

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL SENADO
HONORABLE SENADOR SEÑOR
EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
PRESENTE